

Expediente: 1341/25
Carátula: CORNEJO ALEJANDRA MARGARITA C/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE BARRIO PRIVADO FINCAS DEL MANANTIAL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20341329478 - CORNEJO, ALEJANDRA MARGARITA-ACTOR
90000000000 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE BARRIO PRIVADO FINCAS DEL MANANTIAL, -DEMANDADO
20240685168 - TULA, RICARDO RAMON-ADMINISTRADOR CONSORCIO
20341329478 - PAEZ DE LA TORRE, SANTIAGO-POR DERECHO PROPIO
20240685168 - ETIENOT, FERNANDO J-POR DERECHO PROPIO
30715572318715 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL COM. Y LABORAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1341/25



H106006207005

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 3

JUICIO: CORNEJO ALEJANDRA MARGARITA c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE BARRIO PRIVADO FINCAS DEL MANANTIAL s/ COBRO DE PESOS EXPTE.1341/25.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026

Encontrándose los autos a conocimiento de esta vocalía y atento el planteo realizado por la recurrente contra la providencia del 16/03/2026 (que rechaza la nulidad *in limine*), córrase vista a la Fiscalía de Cámara. Cumplido, vuelva la causa según su tramite. Sirva la presente de atenta nota.

GCM1341/25 FDO. MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ - VOCAL

Actuación firmada en fecha 18/05/2026

Certificado digital:
CN=DOMINGUEZ Maria Del Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27213290369

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.